



AJUNTAMENT DE

Quart
de Poblet

Secretaria

ANUNCIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS INSTANCIAS PRESENTADAS PARA OPTAR A LA BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIO SOCIAL.

Como consecuencia de las reclamaciones presentadas en el proceso de creación de la Bolsa de Trabajo de Operario Social, se ha detectado un error administrativo en la puntuación otorgada en los puntos 1(antigüedad de la situación de desempleo) y 5 (ingresos actuales de la unidad familiar) del baremo, que induce a equívoco en la valoración, por lo que la Comisión Evaluadora ha resuelto anular el listado provisional publicado en fecha 19 de noviembre de 2014, procediendo a realizar una nueva valoración de todas y cada una de las instancias para subsanar el citado error.

Quart de Poblet, 26 de noviembre de 2014.

La Comisión Evaluadora,